

ALGAMAR



EXTRACTO DE ALGAS LÍQUIDO PROCEDENTES DE *Ascophyllum nodosum* ABONO HIDROSOLUBLE

1.COMPOSICIÓN

Riquezas Garantizadas

Ácido algínico	3.2-4.5 % (p/p)
Manitol	1.0-2.5 % (p/p)
Óxido de Potasio (K ₂ O) soluble en agua	3.50 % (p/p)
Arsénico	< 50 mg/Kg)
Conductividad eléctrica (1 % dil.)	26.30 dS/m
pH	9-10 ud pH

2.CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO

ALGAMAR es un preparado concentrado al 24 % p/p de Extracto de algas procedentes de *Ascophyllum nodosum*.

El uso de ALGAMAR estimula el crecimiento de las raíces, el desarrollo de la planta y es un producto muy útil para recuperar el cultivo tras procesos de stress biótico y abiótico.

3. DOSIS Y MODO DE EMPLEO

-Fertirrigación: 3-6 L/Ha repartidos por todo el ciclo de cultivo

-Aplicación foliar: 150-300 mL/100L agua en 2-3 aplicaciones dependiendo del tipo de cultivo.

4. PRECAUCIONES Y OBSERVACIONES

AGITAR ANTES DE USAR

Indicaciones de Peligro:

Producto no peligroso según Reglamento 1272/2008

Consejos de Prudencia:

P102 Mantener fuera del alcance de los niños

P262 Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa

P270 No comer, beber, ni fumar durante su utilización

P280 Llevar guantes, prendas, gafas y máscara de protección

-Temperatura de almacenamiento: 5-25 °C

-Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos

-No ingerir. En caso de ingestión accidental lavar la boca con agua y acudir a un médico con la etiqueta.

Cuando existan situaciones de riesgo de fitotoxicidad realizar previamente un ensayo a pequeña escala para evitar daños irreversibles al cultivo.

5. PRESENTACIÓN

ENVASES DE 1L/GARRAFAS DE 5 Y 20L/CONTENEDORES DE 1000L

6. GARANTÍAS

"Las recomendaciones e información que facilitamos son frutos de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que se escapan a nuestro control (preparación de las mezclas, aplicación, climatología, etc). La compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será el responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta. No sobrepasar las dosis recomendadas. Se recomienda su aplicación bajo asesoramiento técnico.

"Producto conforme con el RD 506/2013 sobre fertilizantes"



"Producto utilizable en Agricultura Ecológica conforme al Reglamento (CE) Nº 834/2007 del Consejo, de 28 de junio de 2007, sobre producción y etiquetado de los productos ecológicos, posteriores modificaciones y ampliaciones"

Fabricado por: B-73800922
Paraje de las Chinchillanas s/n
FORTUNA (MURCIA)
Tfno contacto: 868 085 127